

UC. ALVARO GUZMÁN MERINO
NOTARIO TITULAR 126
GUADALAJARA, JAL.



—TOMO XXVI VIGESIMO SEXTO.- LIBRO VI SEXTO.—

— NUMERO 9,531 NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO.—

— En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 28 veintiocho días del mes de Mayo del año 2015 dos mil quince, ante mí, Licenciado ALVARO GUZMAN MERINO, Notario Público Titular Número 126 Ciento Veintiséis de esta Municipalidad, compareció el señor ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA, y al efecto manifestó: —

— Que viene por medio de este instrumento y en su carácter de Delegado Especial de la Asamblea General de Socios de "AGRO BALC", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, con el objeto de PROTOCOLIZAR el Acta de dicha Asamblea, celebrada el día 11 once de Enero del 2014 dos mil catorce, para lo cual otorga la presente escritura, de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas: —

— DECLARACIONES —

— I.- Declara el compareciente que su representada "AGRO BALC", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, es una Sociedad Mexicana legalmente constituida, es una Sociedad Regular, con una duración de 99 noventa y nueve años, con domicilio social en la Zona Metropolitana de esta Ciudad, con un Capital Social de \$50,000.00 CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, con Cláusula de exclusión de extranjeros, siendo entre otros su objeto social:- a).- La compra, venta, importación, exportación, suministro, distribución, mediación, consignación, transportación y en general, todos los actos tendientes para la comercialización de todo tipo de insumos, materia prima, materiales, maquinaria, herramientas, semillas frutas, verduras y legumbres, cereales, pasturas, forraje, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, ganado de toda clase y demás productos derivados del campo sean estos agrícolas, agropecuarios, o forestales.- b).- La explotación de recursos derivados de la agricultura, la silvicultura, la ganadería, la explotación forestal, la acuicultura en todas sus modalidades y en general de recursos naturales renovables y no renovables, así como la constitución, adquisición y establecimiento de industrias y la prestación de toda clase de servicios agropecuarios y forestales; y la realización de todos los actos y operaciones anexas o conexas que se relacionen en todo o en parte con el objeto social.- c).- La producción, crianza, engorda, compra, venta, importación, exportación, distribución y en general, la comercialización de ganado vacuno, porcino, bovino, caprino, caballar, cunicultura, avícola, crianza de aves y otras aves, así como el fomento, producción, desarrollo y explotación del campo y bosques, realizando actos de comercialización, suministro, distribución y exportación de sus productos, así como la administración y transporte de los mismos; misma que está regida por un Consejo de Administración; la cual se constituyó mediante Escritura Pública número 7,084 siete mil ochenta y cuatro, de fecha 20 veinte de Noviembre del 2013 dos mil trece, otorgada ante la fe del Suscrito Notario; la cual se encuentra debidamente inscrita bajo folio mercantil electrónico número 81495*1 ocho, uno, cuatro, nueve, cinco, asterisco, uno; en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad. —

COTEJADO

— II.- Que en Asamblea General de Socios de fecha 11 once de Enero del 2014 dos mil catorce, se designó al propio compareciente como Delegado Especial para que concurra ante Notario a protocolizar el Acta respectiva. _____

— III.- Que en virtud de no contar en este momento con el correspondiente Libro de Actas, el compareciente me exhibe un tanto del acta que se protocoliza, la cual se transcribe íntegramente a continuación: _____

_____ ACTA QUE SE PROTOCOLIZA _____

_____ "AGRO BALC", S.P.R. DE R.L. DE C.V. _____

_____ ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS _____

_____ 11 DE ENERO DE 2014 _____

— En el domicilio social de la empresa AGRO BALC, S.P.R. DE R.L. DE C.V., siendo las 18:00 horas del día 11 de Enero del 2014, nos reunimos con el objeto de celebrar Asamblea General de Socios, para la cual fueron previamente convocados por la señora ANA CECILIA MICHEL MINAKATA, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración, de acuerdo a la convocatoria que contiene el siguiente: _____

_____ ORDEN DEL DIA _____

I.- Designación del Presidente, Secretario, Escrutadores y Lista de Asistencia. _____

II.- Declaración de que ha quedado legalmente instalada la Asamblea General de Socios con el carácter de totalitaria. _____

III.- Informe del ingreso de Socios. _____

IV.- Designación del Delegado Especial de la presente Asamblea para que realice los trámites legales conducentes para la validez de los acuerdos tomados. _____

V.- Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, así como la redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de Asamblea. _____

_____ DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DIA _____

PRIMERO.- Para el desahogo de este punto de la orden del día, se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los señores Socios: ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA, ANA CECILIA MICHEL MINAKATA, MARIA GUADALUPE MINAKATA ARCEO y JORGE ARTURO MICHEL VELASCO; así como los señores ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA, MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA, ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA, RICARDO DENNIS CUEVA PETER, JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA y CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO, como invitados especiales. _____

Se acordó por la Asamblea que la presidiera la señora ANA CECILIA MICHEL MINAKATA, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y actuara como Secretario el señor ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA y como Escrutador el señor JORGE ARTURO MICHEL VELASCO, quienes certifican que se encuentra reunida la totalidad de las Acciones representativas del Capital de la Sociedad en las proporciones que a continuación se indican: _____

_____ SOCIOS _____ APORTACIONES SOCIALES _____

— ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA — 125 — \$12,500.00 — _____

LIC. ALVARO GUZMÁN MERINO
NOTARIO TITULAR 126
GUADALAJARA, JAL.



--- ANA CECILIA MICHEL MINAKATA-----	125-----	\$12,500.00-----
--- MARIA GUADALUPE MINAKATA ARCEO-----	125-----	\$12,500.00-----
--- JORGE ARTURO MICHEL VELASCO-----	125-----	\$12,500.00-----
----- TOTAL-----	500-----	\$50,000.00-----

SEGUNDO.- En vista de los resultados obtenidos del cómputo de asistencia, el Presidente de la Asamblea declaró la Asamblea General de Socios válidamente instalada con el carácter de totalitaria y facultada para deliberar, de conformidad con los Estatutos de la Sociedad, sin necesidad de publicación previa de la convocatoria respectiva, ya que se encuentra representada la totalidad del Capital Social. -----

TERCERO.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Presidente informa a los presentes que para su mejor funcionamiento operativo y económico de la Sociedad propone a la Asamblea que ingresen los siguientes socios: ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA, MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA, ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA, RICARDO DENNIS CUEVA PETER, JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA y CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO; quienes estando presentes solicitan su inclusión a la Sociedad con las obligaciones y derechos respectivos. -----

Después de haber sido analizadas y discutidas las propuestas anteriores, fueron aprobadas por unanimidad, tomándose las siguientes:-----

-----RESOLUCIONES-----

--- Se aprueba el Ingreso de nuevos Socios de "AGRO BALC", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quedando de la siguiente manera:-----

----- SOCIOS -----	----- APORTACIONES SOCIALES -----
--- ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA-----	125-----
--- ANA CECILIA MICHEL MINAKATA-----	125-----
--- MARIA GUADALUPE MINAKATA ARCEO-----	125-----
--- JORGE ARTURO MICHEL VELASCO-----	125-----
--- MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA-----	10-----
--- ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA-----	10-----
--- ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA-----	10-----
--- RICARDO DENNIS CUEVA PETER-----	10-----
--- JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA-----	10-----
--- CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO-----	10-----
--- TOTAL-----	560-----

CUARTO.- En desahogo de este punto del Orden del Día, los Socios proponen nombrar al señor ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA como Delegado Especial, para que acuda ante Notario Público de su elección, a solicitar la protocolización de la presente Acta de Asamblea, y por consiguiente formalizar los acuerdos tomados en la misma, así como para que proceda a su inscripción en el Registro Público de la Propiedad. -----

COTEJADO

Toda vez que fue analizada la propuesta anterior, se tomaron por unanimidad la siguiente:-----

-----RESOLUCION-----

Único.- Se autoriza al señor ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA a gestionar la tramitación notarial y de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, de los acuerdos asentados en el acta que se levanten con motivo de esta Asamblea.-----

QUINTO.- Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se toma la siguiente:-----

-----RESOLUCION-----

Único.- Se da por terminada la presente Asamblea y ábrase un receso por el tiempo necesario para redactar la presente Acta, la cual será firmada por el Presidente de la Asamblea, el Secretario, el Escrutador y demás asistentes que quisieren hacerlo.-----

Se abre un receso para la redacción de la presente acta, misma que terminada se leyó a los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, firmando la presente Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios con el carácter de totalitaria.-----

Firman y Dan fé.-----

--- Firmados: PRESIDENTE.- SECRETARIO.- ANA CECILIA MICHEL MINAKATA.- ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA.- MIMA-741122-4R7.- LOHA-621125-130.- ESCRUTADOR.- JORGE ARTURO MICHEL VELASCO.- MIVJ-420809-CM5.- ASISTENTES.- MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA.- ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA.- LOHM-630418-U76.- LOGE-280710-CG3.- ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA.- RICARDO DENNIS CUEVA PETER.- SABA-670407-IMI.- CUPR-690703-DFA.- JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA.- CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO.- MIMJ-770520-376.- MIMC-760912-RQ8.- 9 nueve firmas ilegibles."-----

---- Expuesto lo anterior, el compareciente con el carácter ya expresado otorga las siguientes:-----

-----CLASULAS:-----

---- I.- Queda PROTOCOLIZADA mediante esta escritura el Acta de Asamblea General de Socios de la Sociedad denominada "AGRO BALC", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDADLIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día 11 once de Enero del 2014 dos mil catorce, en la forma y términos en que se redactó y que de la misma se desprende, transcrita en la declaración tercera del presente instrumento y que aquí se da por reproducida para todos los efectos legales.-----

---- II.- El señor ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA, declara bajo protesta de decir verdad, que las firmas que calzan el acta que se protocoliza, son auténticas y autógrafas y auténticas, por lo que en esa virtud liberan al suscrito Notario de cualesquier responsabilidad al respecto.-----

---- III.- El compareciente en su carácter de Delegado Especial de la Asamblea General de Socios de la Sociedad denominada "AGRO BALC", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, de fecha 11 once de Enero del 2014 dos mil catorce, que se PROTOCOLIZA y en ejecución de los acuerdos tomados en la misma.

UC. ALVARO GUZMÁN MERINO
NOTARIO TITULAR 126
GUADALAJARA, JAL.



por medio del presente instrumento, formaliza y hace constar el ingreso de nuevos Socios a la Sociedad, con las siguientes aportaciones sociales: -----

SOCIOS -----	APORTACIONES SOCIALES -----
--- ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA-----	125-----\$12,500.00-----
--- ANA CECILIA MICHEL MINAKATA-----	125-----\$12,500.00-----
--- MARIA GUADALUPE MINAKATA ARCEO-----	125-----\$12,500.00-----
--- JORGE ARTURO MICHEL VELASCO-----	125-----\$12,500.00-----
--- MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA-----	10-----\$1,000.00-----
--- ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA-----	10-----\$1,000.00-----
--- ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA-----	10-----\$1,000.00-----
--- RICARDO DENNIS CUEVA PETER-----	10-----\$1,000.00-----
--- JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA-----	10-----\$1,000.00-----
--- CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO-----	10-----\$1,000.00-----
--- TOTAL-----	560-----\$56,000.00-----

--- IV.- Y por último, los Socios nombraron al señor **ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA**, como Delegado Especial, para que acuda ante Notario Público de su elección, a solicitar la protocolización de la presente Acta de Asamblea, y por consiguiente formalizar los acuerdos tomados en la misma, así como para que proceda a su inscripción en el Registro Público de esta Ciudad. -----

----- **PERSONALIDAD:** -----

--- **1.- LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.**-----

---- Con el Primer Testimonio de la escritura que se menciona en la declaración primera del presente instrumento, el cual no se agrega en virtud de que ya obra asentada en los Folios del 33,733 treinta y tres mil setecientos treinta y tres al 33,747 treinta y tres mil setecientos cuarenta y siete, del Protocolo de esta Notaria a mi cargo. -----

--- **2.- ACREDITACION DE FACULTADES.**- El compareciente acredita su nombramiento y las facultades con que comparece, con el Acta que ha quedado protocolizada, declarando bajo su responsabilidad y bajo protesta de decir verdad que no le han sido revocadas ni restringidas en forma alguna y que se encuentran en pleno vigor, así como de que la Sociedad que representa tiene suficiente capacidad legal para contratar y obligarse. -----

---- **YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE:**-----

- a).- Que al otorgante de esta escritura lo conceptúo con capacidad legal para contratar y obligarse.
- b).- Que en virtud de no conocer al otorgante se identifica con el documento oficial que consideré idóneo y que tuve a la vista en original y procedo a compulsarlo en copia fotostática que agrego al Libro de Documentos de este Tomo bajo el número correspondiente. -----
- c).- Que los insertos que contienen esta escritura concuerdan fielmente con sus originales que tuve a la vista y al cual me remito, dejando agregada el original del Acta que se protocoliza al Libro de Documentos corriente de este Tomo bajo el número respectivo.-----
- d).- Que por sus generales manifestó ser: mexicano por nacimiento, mayor de edad, casado, agricultor y comerciante, originario de ésta Ciudad, en donde nació el día 25 veinticinco de

Noviembre de 1969 mil novecientos sesenta y nueve, con domicilio en la Circuito de los Tabachines número 167 cientos sesenta y siete, en la Colonia San Jose del Tajo, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, dentro de la Zona Metropolitana.-----

--- e).- Que en este Acto el suscrito Notario le solicita al compareciente, la Cédula de Identificación Fiscal, como Personas Físicas de cada uno de los Socios de la Empresa, de acuerdo en lo establecido en la Ley de la Materia, por lo que en esa virtud me proporciona la clave del Registro Federal de Contribuyentes de la cédula de identificación fiscal o de la constancia de registro fiscal, siendo estas las siguientes: -----

ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA-----LOHA-621125-130 -----

ANA CECILIA MICHEL MINAKATA-----MIMA-741122-4R7 -----

MARIA GUADALUPE MINAKATA ARCEO-----MIAG-470318-TYA -----

JORGE ARTURO MICHEL VELASCO-----MIVJ-420809-CM5-----

MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA----- LOHM-630418-U76 -----

ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA----- LOGE-280710-CG3-----

ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA----- SABA-670407-IM1 -----

RICARDO DENNIS CUEVA PETER----- CUPR-690703-DFA -----

JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA----- MIMJ-770520-376 -----

CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO----- MIMC-760912-RQ8-----

--- f).- RELATIVO A LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE PARTICULARES: El otorgante expresamente consiente para que sus datos personales que aquí aparecen, puedan ser objeto de publicación por la expedición, circulación o registro, del testimonio que se expida y que reproduce auténticamente la escritura en la que interviene.

---- g).- Que el compareciente declara que el contenido del presente instrumento no implica el establecimiento de una relación de negocios por tratarse de un acto ocasional y no como resultado de una relación formal y cotidiana con el suscrito Notario. -----

---- Leída la anterior escritura a su otorgante y advertido del valor, alcance y consecuencias legales, así como de la necesidad de su registro, se manifestó conforme con su contenido, la ratificó y firmó en unión del suscrito Notario que autoriza y da fe a las (19:00) diecinueve horas del día de su fecha.-----

---- Firmado: 1 una firma ilegible.- A. Guzmán M. Rúbrica.- El Sello de Autorizar. -----

---- AL CALCE DE LA PRESENTE ESCRITURA SE ENCUENTRA LA SIGUIENTE NOTA: -----

---- 1.- El Aviso dado al Archivo de Instrumentos Públicos, presentado con fecha 1º primero de Junio del año 2015 dos mil quince. -----

---- 2.- Se encuentra exenta de pago del Impuesto al Estado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 18 dieciocho fracción II segunda de la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco. -----

---- 3.- El acta Protocolizada.-----

---- 4.- Copia de la Identificación del compareciente.-----

---- Al día 1º primero de Junio del año 2015 dos mil quince.- Firmado: A. Guzmán M. Rúbrica.-

LIC. ALVARO GUZMÁN MERINO
NOTARIO TITULAR 126
GUADALAJARA, JAL.



----- Doy fé de que el anterior inserto concuerda fielmente con su original que tuve a la vista. -----

----- SE SACO HOY DE SU MATRIZ ESTE PRIMER TESTIMONIO PRIMERO EN SU ORDEN DE LA ESCRITURA NUMERO 9,531 NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO, EN (4) CUATRO HOJAS UTILES DEBIDAMENTE COTEJADAS PARA EXPRIMERSE A LA SOCIEDAD DENOMINADA "AGRO BALC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- QUEDA COTEJADO.- DOY FE. -----

-----GUADALAJARA, JALISCO, A LOS 27 VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE. -----

[Handwritten signature]



COTEJADO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

BOLETA DE INSCRIPCION**FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No.****81495 * 1**

Control Interno	Fecha de Prelación	Prelación
108 * 15 / DICIEMBRE / 2015	178358	

Antecedentes Registrales:

RFC / No. de Serie:

PRIMERA INSCRIPCION

Denominación

AGRO BALC, S.P.R. DE R.L. DE C.V.

Derechos de Inscripción \$2,126.00

Boleta de Pago No.: 26257478

Se pago los derechos para su registro el 15 de DICIEMBRE de 2015 a las 14:58

Afectaciones al:

Folio ID Acto

Descripción

Fecha
Registro

Registro

81495 1 M2 Asamblea

17-12-2015

1

LIC. ITZEL GAGUEAR CASSIAN
ENCARGADA DE LA COORDINACION DE COMERCIO

Mediante delegación de facultades efectuada por acuerdo No. 57/2014 de fecha 19/12/2014 suscrito por el Director General del Registro Público de la Propiedad y Comercio, emitido con base en el Convenio de Coordinación entre la Operación del Registro Público de Comercio celebrado entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Jalisco publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04/10/2000.

Revisó y elaboró:

GERGIO VAZQUEZ SANDOVAL
EMMA LIZETTE AVALOS SANDOVAL

Folio mercantil : 81495

página 1 de 1 17-12-2015 14:19:36
\$12,500.00

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

ORDEN DEL DIA

- I.- Designación del Presidente, Secretario, Escrutadores y Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de que ha quedado legalmente instalada la Asamblea General de Socios con el carácter de totalitaria.
- III.- Informe del ingreso de Socios.
- IV.- Designación del Delegado Especial de la presente Asamblea para que realice los trámites legales conducentes para la validez de los acuerdos tomados.
- V.- Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, así como la redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de Asamblea.

PRIMERO.- Para el desahogo de este punto de la orden del día, se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los señores Socios: ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA, ANA CECILIA MICHEL MINAKATA, MARIA GUADALUPE MINAKATA ARCEO y JORGE ARTURO MICHEL VELASCO; así como los señores ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA, MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA, ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA, RICARDO DENNIS CUEVA PETER, JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA y CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO, como invitados especiales.

Se acordó por la Asamblea que la presidiera la señora ANA CECILIA MICHEL MINAKATA, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y actuara como Secretario el señor ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA y como Escrutador el señor JORGE ARTURO MICHEL VELASCO, quienes certifican que se encuentra reunida la totalidad de las Acciones representativas del Capital de la Sociedad en las proporciones que a continuación se indican:

SOCIOS	APORTACIONES SOCIALES	
ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA	125	\$12,500.00
ANA CECILIA MICHEL MINAKATA	125	\$12,500.00
MARIA GUADALUPE MINAKATA ARCEO	125	\$12,500.00
JORGE ARTURO MICHEL VELASCO	125	\$12,500.00
TOTAL	500	\$50,000.00

SEGUNDO.- En vista de los resultados obtenidos del cómputo de asistencia, el Presidente de la Asamblea declaró la Asamblea General de Socios válidamente instalada con el carácter de totalitaria y facultada para deliberar, de conformidad con los Estatutos de la Sociedad, sin necesidad de publicación previa de la convocatoria respectiva, ya que se encuentra representada la totalidad del Capital Social.

TERCERO.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Presidente informa a los presentes que para su mejor funcionamiento operativo y económico de la Sociedad propone a la Asamblea que ingresen los siguientes socios: ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA, MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA, ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA, RICARDO DENNIS CUEVA PETER, JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA y CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO; quienes estando presentes solicitan si inclusión a la Sociedad con las obligaciones y derechos respectivos.

Después de haber sido analizadas y discutidas las propuestas anteriores, fueron aprobadas por unanimidad, tomándose las siguientes:

RESOLUCIONES

Se aprueba el Ingreso de nuevos Socios de "AGRO BALC", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quedando de la siguiente manera:

SOCIOS	APORTACIONES SOCIALES	
ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA	125	\$12,500.00
ANA CECILIA MICHEL MINAKATA	125	\$12,500.00
MARIA GUADALUPE MINAKATA ARCEO	125	\$12,500.00
JORGE ARTURO MICHEL VELASCO	125	\$12,500.00
MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA	10	\$1,000.00
ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA	10	\$1,000.00
ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA	10	\$1,000.00
RICARDO DENNIS CUEVA PETER	10	\$1,000.00
JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA	10	\$1,000.00
CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO	10	\$1,000.00
TOTAL	560	\$56,000.00

CUARTO.- En desahogo de este punto del Orden del Día, los Socios proponen nombrar al señor ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA como Delegado Especial, para que acuda ante Notario Público de su elección, a solicitar la protocolización de la presente Acta de Asamblea, y por consiguiente formalizar los acuerdos tomados en la misma, así como para que proceda a su inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

Toda vez que fue analizada la propuesta anterior, se tomaron por unanimidad la siguiente:

RESOLUCION

Único.- Se autoriza al señor ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA a gestionar la tramitación notarial y de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, de

los acuerdos asentados en el acta que se levanten con motivo de esta Asamblea.

QUINTO.- Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se toma la siguiente:



RESOLUCION

Único.- Se da por terminada la presente Asamblea y ábrase un receso por el tiempo necesario para redactar la presente Acta, la cual será firmada por el Presidente de la Asamblea, el Secretario, el Escrutador y demás asistentes que quisieren hacerlo.

Se abre un receso para la redacción de la presente acta, misma que terminada se leyó a los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, firmando la presente Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios con el carácter de totalitaria.

Firman y Dan fé.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Ana Cecilia Michel M.
ANA CECILIA MICHEL MINAKATA

MIMA-741122-4R7

Alvaro Domingo Lopez Herrera
ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA

LOHA-621125-I30

ESCRUTADOR

Jorge Arturo Michel Velasco
JORGE ARTURO MICHEL VELASCO

MIVJ-420809-CM5

ASISTENTES

Monica Maria Auxiliadora Lopez Herrera
MONICA MARIA AUXILIADORA LOPEZ HERRERA

LOHM-630418-U76

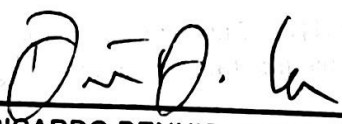
Enrique Lopez Garcia de Alba
ENRIQUE LOPEZ GARCIA DE ALBA

LOGE-280710-CG3

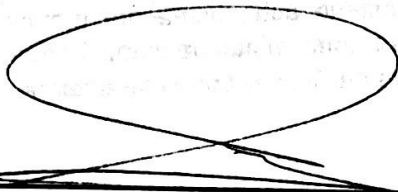
Lic. Alvaro


ALEJANDRO RAÚL SANCHEZ BARRERA

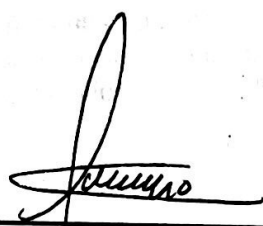
SABA-670407-IM1


RICARDO DENNIS CUEVA PETER

CUPR-690703-DFA


JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA

MIMJ-770520-376


CLAUDIA ALEJANDRA MINAKATA MONTAÑO

MIMC-760912-RQ8



ESCRITURADOR

JORGE ALBERTO MICHEL MINAKATA

MIMJ-770520-376

AL BICINTE



--- LICENCIADO ALVARO GUZMAN MERINO, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 126 CIENTO VEINTISEIS DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES, CERTIFICO:-----

--- QUE LAS ANTERIORES COPIAS FOTOSTATICAS EN 2 DOS HOJAS UTILES E IMPRESAS, POR AMBOS LADOS, SON FIEL Y EXACTA REPRODUCCION DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO.- DOY FE.-----

--- SE EXPIDEN A SOLICITUD DEL SEÑOR **ALVARO DOMINGO LOPEZ HERRERA**, QUIEN ES MEXICANO POR NACIMIENTO, MAYOR DE EDAD, CASADO, AGRICULTOR Y COMERCIANTE, ORIGINARIO DE ESTA CIUDAD, DONDE NACIO EL DIA 25 VEINTICINCO DE NOVEIMBRE DE 1969 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE, CON DOMICILO EN EL CIRCUITO TABACHINES NUMERO 167 CIENTO SESENTA Y SIETE, EN LA COLONIA SAN JOSE DEL TAJO, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE ESTA CIUDAD, MISMO QUE SE IDENTIFICO CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON EL FOLIO 3231029282811 TRES, DOS, TRES, UNO, CERO, DOS , NUEVE, DOS, OCHO, DOS, OCHO, UNO, UNO, CON LA QUE HAGO LA COMPULSA RESPECTIVA.-----

--- GUADALAJARA, JALISCO, A LOS 30 TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.-----

